



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

CONSEJO DE FACULTAD



ACTA No. 026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES 07 DE AGOSTO DE 2014

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad, procede a instalar la sesión siendo las 15h30.

Se lee el Orden del Día

1. Lectura y aprobación de actas anteriores
2. Informes de autoridades
3. Reprogramación POA 2014
4. Comunicaciones Recibidas
5. Varios

RESOLUCIONES

Pto. 1

Se da lectura al acta Nro. 24 de la sesión ordinaria de Consejo de la Facultad de Ciencias del jueves 10 de julio de 2014, la misma que se aprueba con las modificaciones respectivas y con las abstenciones del Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática y del Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física por no haber estado presentes en la sesión.

Se da lectura al acta Nro. 25 de la sesión ordinaria de Consejo de la Facultad de Ciencias del jueves 24 de julio de 2014, la misma que se aprueba con las abstenciones del Doctor Marco Calahorrano y del Señor Mauro Mendizábal por no haber estado presentes en la sesión.

Pto. 2.

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, informa que:

- El día lunes 04 de agosto de 2014, se reintegró a sus funciones como Decano de la Facultad de Ciencias y ha retomado sus actividades normalmente.
- El día miércoles 06 de agosto de 2014, asistió a las 10h00 a la Sesión de Consejo de Docencia en la que se aprobaron las actas de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Docencia del día jueves 17 de julio de 2014.
- Se ha enviado a los Consejos de Facultad para que analicen el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que confieren las Instituciones de Educación Superior, a fin de que se emitan criterios al respecto.
- Se trató sobre el examen de fin de carrera y diseño y contenido del examen de habilitación para el Ejercicio Profesional.
- Se conoció el informe de la Unidad de Desarrollo Curricular de Carreras de Grado y Propuesta de Teoría Educativa en la Escuela Politécnica Nacional.
- Se trató sobre la logística del Proceso del Concurso de Méritos y Oposición de Profesores Titulares para el semestre 2014.B.
- Se discutió sobre el instructivo para contratación del Personal Técnico Docente.
- Se trató sobre el Reglamento para garantizar el cumplimiento de la gratuidad de la Educación Superior (aranceles, seguros).
- Con la abstención del Doctor Marco Calahorrano, se resolvió que el inicio de clases del semestre 2014-B sea el 15 de septiembre de 2014.
- Se conoció el documento en el que constan las directrices para la aplicación de la Disposición Transitoria Quinta del Reglamento de Régimen Académico y sus Reformas, expedido por el Consejo de Educación Superior, en el Sistema SAEW.

El Matemático Alejandro, Subdecano de la Facultad de Ciencias, informa que:

- Se ha estado trabajando en la conformación de los tribunales con los Miembros Externos para los Concursos de Oposición y Merecimientos.
- En base a la Disposición Transitoria Quinta del Reglamento de Régimen Académico y sus Reformas, expedido por el Consejo de Educación Superior (CES) se ha convocado a los estudiantes y egresados de las Carreras de Física, Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, Matemática e Ingeniería Matemática y Programas de Maestrías en Riesgo Financiero, Estadística Aplicada e Investigación Operativa, que culminaron con los créditos correspondientes a las asignaturas hasta el 21 de noviembre de 2008, al proceso de inscripción previo a rendir el examen complejo, según el siguiente calendario:

PREINSCRIPCIÓN:	05 de agosto al 08 de agosto de 2014 (en línea: www.ciencias.epn.edu.ec)
REUNIÓN INFORMATIVA:	16 de agosto de 2014 (Aula EARME129 (de 08 a 10h00))
INSCRIPCIÓN:	26 de agosto al 05 de septiembre de 2014 Secretaría de la Facultad de Ciencias



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: 09 al 19 de septiembre de 2014
Secretaría de la Facultad de Ciencias

RENDICIÓN DEL PRIMER EXAMEN:
TODAS LAS CARRERAS DE PREGRADO Y PROGRAMAS DE MAESTRÍA
15 de noviembre de 2014 (de 08h00 a 13h00)
Aula EARME129 (edificio de Relación con el Medio Externo).

ENTREGA DE CALIFICACIONES: 27 de noviembre de 2014
SOLICITUD DE RECALIFICACIÓN: Hasta el 03 de diciembre de 2014.

RENDICIÓN DEL SEGUNDO EXAMEN:
TODAS LAS CARRERAS DE PREGRADO Y PROGRAMAS DE MAESTRÍA
18 de abril de 2015 (de 08h00 a 13h00)
Aula EARME129(edificio de Relación con el Medio Externo)

ENTREGA DE CALIFICACIONES: 30 de abril de 2015
SOLICITUD DE RECALIFICACIÓN: Hasta el 07 de mayo de 2015
RESULTADO FINAL: 12 de mayo de 2015

El Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática, informa que:

- Se ha revisado la Responsabilidad Académica para el semestre 2014-B.
- Se ha elaborado el cronograma para la rendición del examen complejo.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, informa que:

- El Doctor Oswaldo Aldás, ha presentado su renuncia a la Institución para acogerse a la Jubilación de acuerdo a la normativa vigente.
- Es necesario la ampliación de la infraestructura de los Laboratorios del Departamento de Física ya que están por llegar los nuevos equipos de Laboratorio.

El Doctor Julio Medina, Coordinador de la Carrera de ICEF, informa que:

- Se ha elaborado el cuadro para la conformación de los Tribunales con los Miembros Externos para los Concursos de Oposición y Merecimientos de la Carrera.
- Se espera que para la próxima semana se tenga la guía a ser entregada a los estudiantes que rendirán los exámenes complejos.

Pto. 3

Con respecto a la Reformulación del POA 2014, los Miembros de Consejo de la Facultad sugieren reunirse el día lunes 11 de agosto de 2014, a las 09h00 para analizar y proceder a la reformulación del POA 2014.

Pto. 4

Se conoce el Oficio Nro. CES-SG-2014-0966-O de fecha 31 de julio de 2014 y recibido el 04 de agosto de 2014, a las 15h25, mediante el cual notifican la Resolución RPC-SO-28-No.292-2014, adoptada en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, desarrollada el 23 de julio de 2014, sobre la aprobación del Proyecto de Maestría en Optimización Matemática presentado por la Escuela Politécnica Nacional.

Se conoce la comunicación s/n de fecha 07 de agosto de 2014, enviada por la señorita Katia Chulde, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, mediante la cual comunica que para culminar la carrera, le faltan 5 créditos ya que ha cursado con la malla 2008.

148. Se resuelve, solicitar al Coordinador de la Carrera de ICEF elabore un informe sobre el caso de la Srta. Chulde.

Pto. 5

El Doctor Julio Medina, solicita a Consejo de Facultad se le autorice llamar a Concurso de Merecimientos para la contratación de profesores por servicios ocasionales para cubrir las cátedras de: Econometría I(6 horas); Finanzas I (6 horas); Derivados Financieros (4 horas), las mismas que serán dictadas en el semestre 2014-B.

149. Se resuelve autorizar al Doctor Julio Medina realice el llamado a Concurso de Merecimientos para la contratación de profesores por servicios ocasionales para cubrir las materias antes indicadas.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, sugiere que a través de Consejo de Facultad se plantee la conformación definitiva del Consejo de Investigación y se designe al Representante ante el Consejo de Investigación y Proyección Social de la Escuela Politécnica Nacional.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



150. Se resuelve nombrar en la próxima sesión de Consejo de Facultad de Ciencias al Representante ante el Consejo de Investigación y Proyección Social de acuerdo al Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional aprobado por el Consejo de Educación Superior, Capítulo IV. Del Consejo de Investigación y Proyección Social. Art. 20. El Consejo de Investigación y Proyección Social está integrado por: literal c) Un miembro titular principal a tiempo completo del personal académico designado por cada uno de los Consejos de Facultad.

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, solicita a los Miembros de Consejo la Revisión y análisis del Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que Confieren las Instituciones de Educación Superior del Ecuador expedido por el Consejo de Educación Superior, a fin de que los criterios que se emitan al respecto puedan ser remitidos a Consejo de Docencia.

Se levanta la sesión a las 17h35

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias, el día jueves siete de agosto de dos mil catorce.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Marco Calahorrano, Decano y quien lo preside
MSc. Alejandro Araujo, Subdecano - Encargado
Dr. Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática.
Dr. Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física.
Sr. Mauro Mendizábal, Representante Estudiantil Principal

Dr. Julio Medina, Coordinador de ICEF – Invitado
Dr. Marco Naranjo, Invitado.

Dr. Marco Calahorrano R.
DECANO DE LA FACULTAD

Srta. Grace A. Reinos V.
SECRETARIA